

Quito, 12 de agosto de 2020

Señor
Francisco Javier Picasso Candamo
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a usted como Presidente de la compañía, por el período de 5 años establecido en los estatutos.

Usted tendrá los deberes y obligaciones que le confiere el artículo vigésimo primero del Estatuto de la compañía. Entre sus atribuciones está la de reemplazar el Gerente General en caso de falta o ausencia o incapacidad temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 9 de mayo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio de 2003.

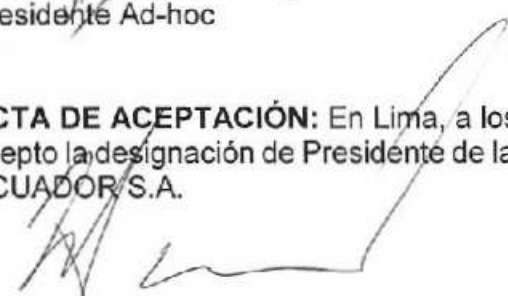
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Abg. Leda Alfonso Trujillo
Presidente Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Lima, a los 12 días del mes de agosto de 2020, acepto la designación de Presidente de la compañía CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.



Francisco Javier Picasso Candamo
Pasaporte No.08256636

TRÁMITE NÚMERO: 36833

3396155KLVT0VG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15003
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION MAGMA ECUADOR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICASSO CANDAMO FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	08256686
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1939 DEL 26/06/2003 NOT. 14 DEL 09/05/2003.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103